NOMBRE:

FECHA: 9 de Diciembre de 2010

**1.- Dado el ejercicio establecer: Ingresos Gravados, Gastos Deducibles e Impuesto Retenido por parte del Empleador para el 2010. (20 puntos)**

El Sr. Alberto Plazas Romero labora en la Compañía Dulces SA a diciembre del 2009 percibió por sueldo $1,700 por décimo tercero recibió $1,700, por horas extras $800. Se debe considerar que el Sr. Plazas durante el año 2010 no presentó el formulario GP a su empleador.

**2.- Dado el ejercicio establecer: Ingresos Gravados, Gastos Deducibles de la Actividad, Gastos Personales Aceptados y Rechazados como Deducibles, Retenciones realizadas a la Sra. Larrea, Impuesto Causado e Impuesto a Pagar para el 2010. (20 puntos)**

La Sra. Gina Larrea Pérez con RUC 0915329072001 registra como actividad Arrendamiento de Bienes Inmuebles; dicho bien lo adquirió en 1995 está valorado en $165,000 según el catastro municipal.

Durante el año 2010 arrendó los 4 de los 10 departamentos por lo que percibió por concepto de canon $600 mensuales a la sociedad ABC y los 6 restantes a $600 a Personas Naturales Obligadas a llevar contabilidad.

La Sra. Larrea pagó por Impuestos Prediales $400, por gastos de mantenimiento del bien inmueble $ 1,800, además gasto en alimentación de su familia (dependientes de ella) $600, y en salud $3,000 de lo que fue reembolsado por el seguro al que está afiliada $2,500.

**3.- Considerando que los ejercicios proporcionados en las preguntas 2 y 3 corresponden a un mismo contribuyente. Indicar: Impuesto Causado e Impuesto a Pagar (10 puntos cada literal)**

**4.- De acuerdo a la norma vigente para el año 2010 establecer en el siguiente cuadro los montos de gastos personales que se incluyen y excluyen para que forme parte de los gastos deducibles para el cálculo de Impuesto a la Renta. (25 puntos)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Gasto** | **Monto** | **Deducible** | **No Deducible** |
| 1. Salud | $6,300 |  |  |
| 1. Alimentación | $3,000 |  |  |
| 1. Educación | $2,600 |  |  |
| 1. Vestimenta | $ 4,000 |  |  |
| 1. Vivienda | $ 3,000 |  |  |

1. En el tema de la Salud el valor reembolsado corresponde al 60% de lo indicado.
2. El 30% de la Alimentación corresponde a comprobantes de restaurantes (incluyen IVA) y del 70% restante solo el 80% tienen los datos del contribuyente.
3. La educación corresponde a CV emitidos por la Universidad de Salamanca (España) por la maestría que está realizando el contribuyente.
4. El 70% corresponde a comprobantes de venta que tiene los datos del contribuyente, el 30% están soportados por comprobantes de venta a nombre de la esposa que trabaja hace 2 años en una heladería (Los $4,000 incluyen IVA)
5. Corresponde a los pagos por canon de arrendamiento los que están soportados con comprobantes de venta en los que constan sus datos.

**5.- Con los datos presentados establecer: Impuesto pagado por la Compañía Colchones SA, Valor a distribuir, Renta Gravada por Dividendos, Retenciones que le realizaron al accionista, Base Imponible, Impuesto Causado, Crédito Tributario por dividendos e Impuesto a Pagar por parte del Sr. Pesantez. (25 puntos cada literal)**

La Compañía Colchones SA tuvo una utilidad antes de Impuesto de $ 85,000 por lo que pagará impuesto y luego repartirá los dividendos a su único accionista el Ing. Julio Pesantez Díaz.

El Ing. Julio Pesantez Díaz durante el período fiscal 2010 ejerció su profesión (servicios ofrecidos el 60% a Sociedades el 40% a Personas Naturales No Obligadas a llevar contabilidad) por lo que tuvo Ingresos gravados de $50,000.